

18 de Octubre de 1931

Obtendrás sin par ganancia perdonando las ofensas: por una insignificancia, perdón de deudas inmensas.



LA HOJA PARROQUIAL



SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

Domingo XXI después de Pentecostés

El Evangelio, tomado del capítulo XVIII de S. Mateo, contiene la parábola del siervo que debía diez mil talentos a su señor, y, no pudiendo pagarlos, éste le perdonó generosamente toda la deuda. Mas después, habiéndose enterado de que el siervo no quiso perdonar a otro siervo cien denarios que le debía, le entregó a los atormentadores hasta que abonase toda la deuda, como él había hecho con el otro.

Fácilmente se comprende que el Señor es Dios, a quien todos debemos diez mil talentos; es decir, que tenemos para con Él una deuda inmensa, por los muchos pecados con que le ofendemos: mil contra cada uno de los diez Mandamientos; esto es, muchos en número y muy grandes, como de gran valor era la moneda del talento.

Y no obstante, Dios nos los perdona todos generosamente, con tal que hagamos lo que aquel siervo: Postrarnos humildemente a sus pies, o a los del confesor que es su representante en la tierra; no negar, sino confesar, la deuda, todos nuestros pecados, y prometer sinceramente satisfacer, uniendo nuestra penitencia a los méritos infinitos de Cristo.

Mas este perdón va siempre condicionado a que nosotros perdonemos también a los que nos ofendan. Todas las ofensas que a nosotros nos hagan, aunque sean muchas y muy grandes, son como cien denarios comparados con diez mil talentos, esto es, según el cómputo más probable, como ciento sesenta y dos y medio millones de reales comparados con ciento veinte reales. Y aun menos; porque la ofensa de Dios es infinita, y no admite comparación con las que los hombres hacen unos a otros.

¿Qué mucho será, pues, que Dios nos exija este pequeño sacrificio? ¿Y qué mo-

tivos tenemos para quejarnos cuando otros nos ofenden, habiendo ofendido nosotros tanto a Dios?

Antes al contrario, hemos de dar infinitas gracias a Dios cuando recibimos alguna ofensa; pues esto nos proporciona un medio fácil de obtener el perdón de nuestros pecados. ¿Qué ganancia mayor que la de obtener el perdón de deudas tan inmensas, por una insignificancia que perdonemos a nuestros hermanos?

Otra vez el presupuesto

—Parece, señor cura, que no está tan claro lo que usted decía, de que la paga de los curas no es tal paga, sino la satisfacción de un interés insignificante de lo que el Estado les arrebató.

—¿Y por qué dices eso, amigo Lin?

—Porque dijo un diputado en el Congreso que el Estado nada debía a la Iglesia; toda vez que los bienes de que se incautó eran el cobro de no sé qué contribuciones atrasadas.

—¿No sabes de cuáles, Lin? Pues yo tampoco; y estoy seguro de que el diputado y ministro, por más señas, que tal afirmó no lo sabe tampoco. ¡El afirmar una cosa cuando conviene, no cuesta nada; después... averígüelo Vargas. Estos tragacuras creen que todos tienen las fauces tan anchas como las suyas, para tragarse cualquiera bola que ellos inventen.

—Pero, vamos: cuando él lo decía, sus razones tendrá.

—Es una salida esta, amigo Lin, que hasta ahora no se le ha ocurrido a nadie, que yo sepa. ¡Y cuidado que los mismos que arrebataron los bienes ya inventaban razones para cohonestar su conducta! Hasta decían que lo hacían por el bien del

mismo clero, para que no tuviese que atender a estos bienes materiales y se encontrase así más libre para atender al cumplimiento de sus fines. ¡Ya ves si eran caritativos y hasta devotos! Mas nunca pusieron en boca eso de contribuciones atrasadas. Lo descubrió ahora este talento sin igual.

—¿De modo que fué en verdad un despojo injusto?

—Así lo han calificado cuantos sobre esto han escrito: Bravo Murillo, don Pedro José Pidal, Martínez de la Rosa, Pacheco, Negrete, Rodríguez de Cela, el marqués de Viluma, Santaella, Ventura Gómez, Mayáns, Maceira, La Toja, Caneja, Garelli...

—Basta, basta de citar nombres.

—Bastaba y sobraba con la calificación de Menéndez y Pelayo, que llamó a este despojo *inmenso latrocinio*. Aunque puede ser que ante este nuevo coloso del pensamiento, resulte un pigmeo Menéndez y Pelayo. Pero, por si le gusta más, por tratarse de un antiguo republicano, también citaremos estas palabras de Pí y Margall en el Parlamento: "Para apoderaros de los bienes del Clero secular y regular, habéis violado la santidad de los contratos, por lo menos tan legítimos como los vuestros; habéis destruído una propiedad que las leyes declaraban poco menos que sagrada, inalienable e imprescriptible, etc."

—Pues ya veo que el tal diputado no arguyó con nobleza.

—Así es. Que digan: "No podemos o no queremos pagar lo que se debe"; pero que no nieguen la deuda, que este es el último grado de los tramposos.

—Pero bien: dejando ya esto a un lado, ¿no le parece a usted muy razonable lo que ahora se dice por la mayoría: "El que quiera curas, que los pague"?

—No deja de parecer especioso este razonamiento; pero te convencerás pronto de que es muy fútil.

—Pues no veo...

—Pues debieras de ver. Primeramente, el más obligado a pagar es el que debe, ¿no te parece?

—¡Hombre!, eso es muy justo.

—Por tanto, probado hasta la saciedad que el Estado debe lo que da ahora y mucho más, él es el que debe pagar a los curas.

—Es verdad, no me había fijado en eso; que, por lo demás, sería muy razonable que les pagaran los católicos.

—Con la razón alegada basta y sobra, si los que rigen hoy los destinos de España se dejaran guiar de razones y no del sectarismo que los ciega; pero aun cuando nada debiera el Estado a la Iglesia, debería pagar los servicios eclesiásticos él y no los fieles.

—Eso sí que no lo veo tan claro.

—Pues, siendo la Religión un servicio público, debe pagarle la Autoridad pública, como todos los servicios. De otro modo, con la misma razón pudiéramos decir: el que quiera policías, que los pague; el que quiera profesores, que los pague; el que quiera hospitales, que los pague, etc.

—Sí; pero no todos tienen Religión.

—Como no todos necesitan la policía, ni los profesores, ni los hospitales; y no por eso se les exime de pagarlos como cada hijo de vecino. El eximir de pagar lo correspondiente a Religión a los pocos que no la tienen es, dice don Vicente de la Fuente, como si a los ciegos se les disminuyesen los impuestos por la razón de que ellos no necesitan del alumbrado público.

—Está visto que ustedes son tremendos.

—A nosotros nos quitarán los bienes, la insignificante y miserable indemnización que por ellos dan y hasta el derecho a la vida; pero no podrán apagar la chispa de inteligencia que Dios nos dio para que veamos las cosas como son y para que no consigan hacernos creer que es de noche al medio del día.

Día Misional

Hoy es el día destinado por Su Santidad el Papa a hacer colectas, oraciones y limosnas en todo el mundo, por la conversión de los infieles.

Las dos terceras partes de los habitantes del globo: es decir, cerca de mil millones, aun no conocen a Jesucristo. No han tenido la suerte que hemos tenido nosotros, de que fuese alumbrada su inteligencia por este Sol de justicia; así es que viven generalmente en la barbarie, porque la sacrosanta Religión de Cristo ha sido siempre, desde su aparición, que ha marcado los límites del progreso.

Todos debemos contribuir a evangelizar a esas pobres gentes. Aunque no seamos misioneros activos; podemos muy bien ayudar a los que se ocupan en tan

meritoria tarea; con nuestras oraciones, con nuestras limosnas, de que se hallan tan necesitados para hacer labor eficaz, y con nuestra propaganda, buscando a otros que cooperen en la misma forma.

En la mayor parte de las iglesias se harán hoy colectas y oraciones especiales por tan santos fines. No neguemos nuestra cooperación, en la medida de nuestros posibles; pues sabido es que el cooperar a la salvación de las almas es la mejor garantía para conseguir la salvación de la nuestra.

Alistémonos también las personas mayores en la congregación de la "Propaganda de la Fe" y los pequeños en la de la "Santa Infancia".

Cómo un jefe negro explica a un pastor protestante su devoción a la Santísima Virgen

A dos horas de camino de la Misión habían levantado los protestantes una capilla de paja.

Uno de los jefes vecinos, Bigabiro, iba de vez en cuando. Atendía, creyendo que oía la verdad. Un día el pastor le dice:

—Sobre todo, desconfía de los Padres, porque engañan a la gente y en lugar de hacer que se adore sólo a Dios obligan a adorar a María, a quien dicen Virgen, cuando no es, sencillamente, más que la Madre de Cristo.

Bigabiro reflexionó... Había hablado algunas veces con católicos, y cuando, otro día, vino el pastor, le dijo que él no comprendía que sus enseñanzas fuesen la verdad.

—Usted dice que Cristo es nuestro Rey. Pues también nosotros tenemos, en Nyanza, nuestro rey del Ruando, que se llama Musinga. Es respetado, no solamente por su hijo, sino también por todos sus cortesanos. Además, cuando ellos quieren pedir un gran favor, acuden a la madre del rey, y si ganan ésta a su causa saben que el rey no les niega nada. Usted nos ha dicho que nosotros no debemos honrar especialmente a María, la Madre de nuestro Rey Cristo, como lo enseñan los Padres. Pues bien: Desde hoy quiero honrarla y me despido de usted. No pue-

de usted enseñar la verdad cuando dice que no debemos honrar a la Madre del Rey, que murió por nosotros.

Y no volvió. Hizo más (un jefe es el amo del pueblo). Dijo:

—Quiero construir yo mismo una capilla para los católicos.

El pastor protestante se quedó sólo con tres adeptos. Hoy tenemos en la capilla de Bigabiro a unos 100 catecúmenos. Desde entonces hemos bautizado y ganado para la religión católica a los padres del protestante. Otro maestro protestante de una colina no muy distante y pariente de Bigabiro (hoy Silvestre) ha abandonado la herejía y es catecúmeno en Kwamagana.

Padre Martín.

Ruanda.

Asistid esta tarde, a las siete, a la solemnisima función, con sermón, que se celebrará en la Catedral; y mañana al oficio por los difuntos protectores de las Misiones, en San Tirso el Real.

Pasatiempos

SOLUCION A LA ADIVINANZA DEL NUMERO ANTERIOR

El Rosario.—Las cincuenta damas que piden *Ave* son las Ave Marías; y los cinco galanes que piden *pan* son los Padrenuestros. Hagamos sin cesar tan saludables peticiones.

CHARADA Y FUGA DE VOCALES

S. l.s h.mbr.s t. d.spr.c.n,
s. l m.nd. y. n. t. .st.m.,
J.s.s m., d.m. ¿q. .r.s?

—Y. s.y pr.m.

—¿Pr.m.? S. tr.nf. l .v.rn.,
d. l.s t.y.s p.r l. .n.re.;
¿q. h.r.s s. v.nc.rt. q...r.n?
Pr.m. t.rc..

D.j.d q. r.j. l .v.rn.;
m.nch. m. .m.g.n c.n l.d.;
y. c.mpl.r. m. pr.m.s.

—S.; y. t.d.

Mándese solucionada la fuga y la charada, explíquese y coméntese.

ECOS PARROQUIALES

Gracias sean dadas al Señor porque es ya una consoladora realidad nuestra Juventud Parroquial.

Anteanoche, en el Salón Feijóo, se reunieron 31 jóvenes llenos de santo entusiasmo.

Don Elías les comunicó haberse comprado ya una hermosa bandera, que pintará la virtuosa dama doña María de la Escosura, y les indicó la conveniencia de nombrar la Directiva. Así se hizo, y resultaron nombrados los señores siguientes:

Presidente, Don Saturio Aparicio; Vicepresidente, Don Jesús Alonso; Secretario, Don Emilio S. Villanueva; Vicesecretario, Don Manuel Cima; Tesorero, Don Jenaro Roza; Vice-tesorero, Don Angel Custodio; Vocales, Don Teodoro Aparicio, Don Ricardo Gimeno y Don José Izquierdo.

Insistieron en el deseo de bendecir su bandera el día de Cristo-Rey, a quien tienen por Titular, supuesta la aquiescencia de la Superioridad y redactaron el siguiente comunicado dirigido a los católicos de la parroquia:

"Distinguido señor y hermano en Cristo: Notorios sus sentimientos de catolicismo y generosidad, que tanto le honran, acudimos a usted en súplica de apoyo espiritual y material.

"Se ha establecido, gracias a Dios, la Juventud Católica en esta parroquia de La Corte.

"De la transcendencia ¡EN LOS TIEMPOS PRESENTES! de esta Obra, dilectísima de Su Santidad, de nuestro Excelentísimo Prelado y de la Iglesia toda, se percatará por la enumeración, aunque sucinta, de los fines que persigue: Formación de una conciencia exquisitamente cristiana, fomento de la piedad, estudio religioso y social y, finalmente, acción.

"Como ve, el programa no puede

ser ni más santo, ni más necesario y útil a la Iglesia y a la sociedad. El actual Pontífice Pío XI ha repetido en diversas ocasiones a los jóvenes católicos frases como ésta: "Os necesitamos, jóvenes católicos; la Iglesia necesita de vuestra cooperación".

"Por tanto, siendo imperativo ineludible estas palabras del Vicario de Jesucristo, esperamos de su religiosidad y largueza: eleve preces al Altísimo para que fecunde nuestras actividades; nos socorra en la medida de sus disponibilidades económicas; contribuya a la formación de indispensable biblioteca; y si es padre de familia envíe sus hijos varones, desde los doce años, a engrosar las filas de esta Juventud Parroquial, para que algún día pueda complacerse en ellos al contemplarles PREPARADOS paladines de la Iglesia de Cristo.

"Que El le premie la adhesión que nos dispense es la súplica de

La Directiva"

Ayer hemos recibido el nombramiento oficial de Consiliario a favor del Coadjutor Dr. D. Elías T. Pascual.

Que todo sea a la mayor gloria de Dios y que este entusiasmo sea continuo y fecundo.

Cultos.—Continúa el solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús. Misa a las ocho y los cultos de la tarde a las seis. Hoy, la comunión y cultos de los Terciarios; y mañana, de los devotos de San José.

Casados.—El día 11, don Amancio Fernández González, de Quinzanas en Pravia, con doña Irene Llano Capín, de ésta. El 15, don Antonio Ortiz Mori, de ésta, con doña Guillermina Fernández Pérez, de San Isidoro.

Enhorabuena y para servir a Dios.

Niños y niñas.—Echad en el buzón, hoy o mañana, la solución a la charada, y se os premiará.